

LABLINK S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

1. INFORMACIÓN GENERAL

En la Ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los quince días del mes de noviembre de 2013, se constituye la compañía denominada LABLINK S.A. Su objeto social es la prestación de servicios profesionales de medicina, de Laboratorio clínico en general, de administración de servicios de medicina de laboratorio clínico, de control de calidad, de administración de concesiones de laboratorio, servicios de laboratorio clínicos en áreas tales como: hematología, química, hormonal, gastroenterología, inmunología, genética, microbiología, fertilidad, marcadores tumorales, asistencia y cuidados médicos, servicios médicos en general a excepción de servicios de medicina prepagada. Realizar Investigaciones médicas, investigaciones de laboratorio, y de higiene, análisis químicos, pruebas especiales, pruebas de referencia internacional, pruebas de banco de sangre particular. Servicio de apoyo, diagnóstico, asesoría y consultoría en el campo de laboratorios, implementación de concesiones de laboratorio, implementación de sistemas de gestión de calidad para laboratorios médicos. Importación, exportación, comercialización y distribución de equipos médicos y de laboratorio; y demás afines relacionados al objeto.

2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros de la Compañía son aquellas descritas en los siguientes incisos y se han aplicado en forma consistente para los años presentados.

2.1 BASES DE PRESENTACIÓN

Declaración de cumplimiento y bases de presentación y revelación.- Los estados financieros adjuntos de LABLINK S.A., comprenden los estados de situación financiera, los estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre del 2016 y 2015 y sus respectivas notas. La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía. Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y surgen de los registros contables de la Compañía que son presentados en la moneda funcional en el Ecuador (dólar estadounidense). Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico; el cual generalmente se basa en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

2.2 ESTIMACIONES Y SUPUESTOS SIGNIFICATIVOS

Conforme a las NIIF, la preparación de los estados financieros requiere el uso de estimaciones contables. También implica a que la Administración ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. Estas estimaciones se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias. Las estimaciones contables resultantes, por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales, pero se ha aplicado la mejor estimación y criterio para su reconocimiento.

Los principales supuestos en relación con hechos futuros y otras fuentes de las estimaciones propensas a variaciones a la fecha de los estados financieros y que por su naturaleza pueden causar ajustes a las cifras de los activos y pasivos en los estados financieros del próximo año, se presentan a continuación:

Estimación para cuentas dudosas de deudores comerciales.- La estimación para cuentas dudosas de

deudores comerciales es determinada por la gerencia de la Compañía, en base a una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos.

Deterioro de propiedad, muebles y equipos.- La Compañía estima que no existen indicios de deterioro para ninguno de sus activos que componen la propiedad, muebles y equipos a la fecha de los estados financieros. Sobre una base anual, y cuando se detecta la existencia de algún indicio de deterioro, la Compañía efectúa las respectivas evaluaciones y comparaciones necesarias para determinar el importe recuperable de los activos.

Activos/Pasivos por impuesto a la renta diferido.- La Compañía luego de su revisión determinó que no existen Impuestos Diferidos que reconocer.

Vida útil y valor residual de activos.- La Compañía revisa la vida útil estimada y el valor residual de los activos de forma anual considerando que estos importes no son definitivos y únicamente representan el patrón esperado de uso de los activos en el tiempo.

2.3 EFECTIVO Y BANCOS

El efectivo y bancos reconocidos en los estados financieros comprenden el efectivo en caja y cuentas corrientes bancarias de libre disponibilidad.

Estas partidas se registran a su costo histórico, que no difiere significativamente de su valor de realización.

2.4 PROPIEDAD, MUEBLES Y EQUIPOS

Reconocimiento.- Se reconoce como propiedad, muebles y equipos a aquellos activos que se encuentran para su uso en la administración y prestación del servicio o para arrendar a terceros y su vida útil sea superior a un año. En cuanto a la política monetaria, la Compañía evaluará un monto razonable para los activos adquiridos en grupo o en conjunto observando su importancia relativa y expectativa de uso.

Medición en el momento del reconocimiento.- Las partidas de propiedad, muebles y equipos se medirán inicialmente por su costo.

El costo de la propiedad, muebles y equipos comprenderán los desembolsos realizados por concepto de la adquisición, deduciendo cualquier tipo de descuento, e incluirá todos los costos necesarios para dejar al activo en las condiciones necesarias para ser utilizados.

En caso de que se construyan propiedad, muebles y equipos, se deberá considerar los costos de mano de obra, materiales, honorarios a técnicos y todos los costos directamente relacionados a la construcción del bien.

Adicionalmente, se considerará como parte del costo de los activos, los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos calificados, así como los costos que representen las obligaciones por desmantelamiento y reparación.

Medición posterior al reconocimiento.- Posterior al reconocimiento inicial, los componentes de la propiedad, muebles y equipos son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen. Cuando un elemento significativo de la propiedad, muebles y equipos requiere ser reemplazado, éste es dado de baja reconociendo su efecto en resultados y se reconoce como activo el nuevo componente de propiedad, muebles y equipos.

Método de depreciación, vida útil y valor residual.- El costo de propiedad, muebles y equipos se deprecia aplicando el método de línea recta. En forma general, la vida útil, el valor residual y el método de depreciación para un bien no son definitivos, debiéndoselos tomar únicamente como guía de un promedio normal y razonable de la utilización de los bienes, por lo tanto, son revisados al final de cada período sobre el que se informa, reconociendo cualquier cambio en su importe como una estimación contable.

La vida útil para cada grupo significativo de activos se presenta en el siguiente detalle:

<u>Grupo de activos</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Muebles y enseres y equipos	10
Equipo de Oficina	10
Equipos de computación	3
Instalaciones	10

Baja de propiedad, muebles y equipos.- La propiedad, muebles y equipos puede darse de baja por diferentes circunstancias: venta, obsolescencia o desuso, daño irreparable, sustitución por mejora, siniestro, hurto o caso fortuito. La utilidad o pérdida ocasionada en la baja por retiro o venta de una partida de muebles y equipo equivale a la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo a la fecha de la transacción y se incluye en el resultado del período. Las ganancias no se clasificarán como ingresos operacionales sino como utilidad en venta de activos fijos.

Deterioro.- Al final de cada período, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos a fin de determinar si existe un indicio de deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna). Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.

2.5 IMPUESTOS

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

Impuesto corriente.- Se basa en la utilidad gravable registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto de impuesto corriente se calcula utilizando la tasa de impuesto a la renta al final de cada período aprobada por la Autoridad Tributaria.

Impuestos diferidos.- Se calculan sobre las diferencias temporarias (imponibles o deducibles) existentes a la fecha del balance que nacen de la comparación entre la base tributaria de activos y pasivos y sus valores en libros para propósitos del reporte financiero. Los activos por impuestos diferidos son reconocidos por todas las diferencias temporarias deducibles, pérdidas tributarias a compensar, entre otras, en la medida en que sea probable recuperar dichos importes con la utilidad gravable contra las cuales las diferencias temporarias deducibles pueden ser utilizadas. Los pasivos por impuestos diferidos son reconocidos generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles.

En general, los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele y se presentan netos en los estados financieros. La Compañía realiza la compensación de activos con pasivos por impuestos, solo si se tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos frente a la autoridad tributaria.

Impuestos corrientes y diferidos.- Se reconocen como ingreso o gasto, y se registran en el resultado del año, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera de los resultados, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera de los resultados.

2.6 PROVISIONES

Las provisiones son reconocidas cuando LABLINK S.A. tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado, puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación y es altamente probable que tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación.

El importe sobre el cual se debe registrar la provisión debe ser la mejor estimación que represente el monto necesario para cancelar la obligación al término de cada período, considerando todos los riesgos y las incertidumbres inherentes. La provisión se mide aplicando el valor presente de los flujos de fondos que se esperan incurrir al momento de su cancelación.

2.7 BENEFICIOS A EMPLEADOS

Obligaciones por beneficios definidos: Jubilación patronal y desahucio.- El importe de las obligaciones por beneficios definidos es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, realizado por un profesional independiente (actuuario). LABLINK S.A., contrató los servicios de ACTUARIA S.A., para la realización del cálculo actuarial.

Las ganancias o pérdidas actuariales que puedan surgir de los cambios en las hipótesis actuariales aplicadas por el actuuario se reconocen inmediatamente en los resultados del año.

El importe de las obligaciones de beneficios definidos es reconocido en los resultados del ejercicio hasta que el trabajador adquiera su derecho a aplicar a dichos beneficios, en cuyas circunstancias se realizará el pago contra la provisión constituida para elefeto.

Vacaciones.- La compañía registra un pasivo y un gasto para reconocer la provisión de las vacaciones de sus trabajadores considerando el tiempo de la prestación de su servicio al final del período. Este beneficio se liquida contra la provisión constituida para el efecto al momento en que el trabajador goza de su derecho a tomar sus vacaciones.

2.8 ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS

Un arrendamiento operativo es aquel en el cual no se transfieren todos los riesgos y ventajas derivados de la utilización del bien objeto del arrendamiento. El importe del arrendamiento se pacta por acuerdo entre las partes y se reconoce un gasto de forma lineal por el período estipulado en el acuerdo.

2.9 DIVIDENDOS DISTRIBUIDOS

Los dividendos distribuidos a los accionistas de la Compañía se deducen del patrimonio en el período en que los dividendos han sido aprobados por los accionistas.

2.10 INGRESOS

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar por la venta de bienes y servicios, considerando el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

Ingresos por prestación de servicios.- Los ingresos derivados de la prestación del servicio se reconocen en base a su grado de realización en base al cual los ingresos de actividades ordinarias se reconocen en los períodos contables en los cuales tiene lugar la prestación del servicio.

Ingresos por intereses.- Los ingresos por intereses son reconocidos a medida que los intereses son devengados en función del monto invertido o que está pendiente de pago y de la tasa de interés efectiva.

2.11 COSTOS Y GASTOS

Los costos y gastos se registran sobre la base del costo. Se reconocen a medida que son incurridos en función de su devengamiento, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se reconocen.

2.12 COMPENSACIONES DE SALDOS Y TRANSACCIONES

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, excepto en aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción. Se presentan netos en resultados, los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea.

2.13 ACTIVOS FINANCIEROS

La Compañía reconoce sus activos financieros inicialmente al valor razonable más los costos directamente atribuibles a la transacción, excepto los activos financieros valuados al valor razonable con cambios en resultados en los que no se consideran tales costos. Las compras o ventas de activos financieros son reconocidas por la Compañía en las fechas en que realiza cada transacción, siendo la fecha de contratación, la fecha en la que la Compañía se compromete a comprar o vender un activo financiero.

Cuentas y documentos por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.- Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinados que no son cotizados en un mercado activo.

Las cuentas por cobrar comerciales incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas.

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

Deterioro de activos financieros al costo amortizado.- El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de estimación. La recuperación posterior de los valores previamente eliminados se convierte en créditos contra la estimación. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de estimación se reconocen en el estado de resultados.

Baja de un activo financiero.- Los activos financieros son dados de baja por la Compañía cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero (expira la acción de cobro); o cuando transfiere el activo financiero desapropiándose de los riesgos y beneficios inherentes al activo financiero y ha cedido los derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo del mismo; o cuando reteniendo los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo, la Compañía ha asumido la obligación contractual de pagarlos a uno o más perceptores.

Si se trata de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, éstas se dan de baja cuando han expirado los derechos de cobro de las mismas, se ha declarado la quiebra legal del cliente o cuando no se espere obtener ningún beneficio económico.

2.14 PASIVOS FINANCIEROS

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.- Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El período de crédito promedio para el pago de servicios es de 30 días.

La Compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se liquiden de conformidad con los términos crediticios pre acordados.

Baja de un pasivo financiero.- Los pasivos financieros son dados de baja por la Compañía cuando la obligación ha sido pagada o cancelada o bien su exigencia haya expirado. Cuando un pasivo financiero es remplazado por otro pasivo financiero, la Compañía cancela el original y reconoce un nuevo pasivo financiero. Las diferencias que se pudieran producir de tales remplazos de pasivos financieros son reconocidas en los resultados del año en que ocurran.

3. EFECTIVO Y BANCOS

El efectivo y bancos, se componen de lo siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Caja General	5.611,65	5.323,82
Caja Chica	100,00	50,00
Produbanco	22.521,78	13.094,81
Internacional	217,51	3.900,94
Total	<u>28.450,94</u>	<u>22.369,57</u>

4. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre, las cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar se componen de lo siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Cuentas y documentos por cobrar comerciales:		
Compañías no relacionadas	21.915,42	9.113,66
Compañías relacionadas	46.622,92	13.951,88
Estimación cuentas incobrables	- 892,56	-230,65
Subtotal	67.645,78	22.834,89
Otras cuentas por cobrar:		
Relacionadas	671,85	16.003,74
No Relacionados	1.641,64	8.612,39
Cuentas por cobrar empleados	95,53	6,02
Retenciones en la fuente por cobrar	9.577,40	5.596,93
Subtotal	11.986,42	30.219,08
Total	<u>79.632,20</u>	<u>53.053,97</u>

CLASIFICACIÓN:

Corrientes	79.632,20	53.053,97
No corrientes	0	0,00
Total	79.632,20	53.053,97

Los plazos de vencimiento de las cuentas por cobrar se extienden hasta 30 días a clientes locales contados a partir de la fecha de emisión de las respectivas facturas.

La gerencia de la Compañía considera que el importe en libros de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas a cobrar se aproxima a su valor razonable.

Un detalle del movimiento de la estimación para las cuentas incobrables al 31 de diciembre se presenta a continuación:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Saldo al 1 de enero de 2016	230,65	119,70
Estimación de cuentas incobrables	661,91	110,95
Baja por Deterioro	-	-
Reversión	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2016	<u>892,56</u>	<u>230,65</u>

5. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre un detalle de los inventarios es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Inventarios		
Insumos médicos	18.682,66	1817,26
Deterioro	-	-
	<u>18.682,66</u>	<u>1.817,26</u>

6. PAGOS ANTICIPADOS

Un resumen de los pagos anticipados es como sigue:

	<u>2016</u>
Seguros Pagados por Anticipado	
Saldo Inicial 2016	201,62
Incremento	780,73
Devengamiento	<u>- 505,60</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2016	476,75

7. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Un resumen de la propiedad, muebles y equipos es el siguiente:

	Equipos e instrumentos laboratorio	Equipos de computación	Muebles y enseres	Instalaciones	Equipo Oficina	Total
Costo:						
Saldos al 31 de diciembre del 2015	16.052	9.241	12.200	20.344	2.195	60.032
Adiciones	8.065	5.205	-	-	6.529	19.799
Bajas/Retiros	-	1.404	-	-	-	1.404
Reclasificación / ajustes	-	561	-	-	-	561
Saldos al 31 de diciembre del 2016	24.117	13.603	12.200	20.344	8.724	78.988
Depreciación acumulada:						
Saldos al 31 de diciembre del 2015	1.288	2.598	1.494	-	206	5.586
Gasto por depreciación	2.231	4.596	1.219,92	2.034,36	378,85	10.460
Bajas	-	564	-	-	-	564
Saldos al 31 de diciembre del 2016	3.519	6.630	2.714	2.034	585	15.482
Saldos netos:						
Saldos netos al 31 de diciembre del 2015	14.764	6.643	10.706	20.344	1.989	54.446
Saldos netos al 31 de diciembre del 2016	20.598	6.973	9.486	18.310	8.139	63.506

8. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar es como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Cuentas por pagar - Proveedores	36.303,43	62.933,83
Gastos por Liquidar	<u>21.275,43</u>	
Total Cuentas por Pagar Proveedores	<u>57.578,86</u>	<u>62.933,83</u>
Otros cuentas y documentos por Pagar	1.641,64	
Con el SRI	1.200,47	518,32
con el IESS	1.916,73	1.230,98
Beneficios sociales por pagar	4.859,75	2.906,12
Anticipos Clientes Laboratorio	6.335,44	1.060,74
Impuesto a la Renta por Pagar	<u>2.446,56</u>	
Total Otras Cuentas por Pagar	<u>18.400,59</u>	<u>5.716,16</u>
	75.979,45	68.649,99

9. IMPUESTOS

IMPUESTOS CORRIENTES

Pasivos por impuestos corrientes.- Los pasivos por impuestos corrientes se resumen seguidamente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Pasivos por impuestos corrientes:		
Impuesto a la renta por pagar	4.734,37	1.656,05
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta por pagar	965,17	504,26
Retenciones en la fuente de IVA por pagar	<u>235,30</u>	<u>14,06</u>
Total	<u>5.934,84</u>	<u>2.174,37</u>

Valor de Impuesto a la renta reconocido en los resultados.- La conciliación de la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente al 31 de diciembre, es como sigue:

IMPUESTO A LA RENTA RECONOCIDA COMO GASTO

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Utilidad antes de impuesto a la renta y participación trabajadores	71.476,72	48.105,10
(-) Participación Trabajadores	10.721,51	7.215,77

(+) Gastos no deducibles	4.298,28	5.561,16
Utilidad gravable	65.053,49	46.450,49
Utilidad a reinvertir y Capitalizar	0,00	8.064,83
Saldo Utilidad Gravable	65.053,49	38.385,66
Impuesto a la renta causado 22%	14.311,77	8.444,85
Impuesto a la renta causado 12%	0,00	967,78
Anticipo calculado impuesto a renta	4.179,30	1.878,94
Impuesto a la renta cargado a resultados	14.311,77	9.412,63
Impuesto a la renta diferido	0,00	-
Total Impuesto a la Renta	14.311,77	9.412,63
(-) Retenciones en la Fuente	9.577,40	5.529,74
Impuesto a la renta por pagar	4.734,37	3.882,89

(1) La provisión para el impuesto a la renta conforme a disposiciones legales vigentes por los períodos que terminaron al 31 de diciembre del 2016 y 2015, se calcula a la tarifa del 22% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización.

(2) El anticipo mínimo calculado para el ejercicio 2016 es de USD 4.179,30, el impuesto a la renta causado es de USD 14.311,79; en consecuencia, la Compañía registró este último en resultados como impuesto a la renta.

Las declaraciones de impuestos conforme lo mencionado en las disposiciones legales para el efecto, son susceptibles de ser revisadas por parte de la Administración Tributaria.

Reformas Tributarias

Con fecha 19 de diciembre del 2014 en el Suplemento del RO No. 405 se publica la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal y su respectivo Reglamento, en los cuales se establecen reformas al Código Orgánico Tributario, a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, al Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y a la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria, a la Ley de Minería, a la Ley Orgánica de Discapacidades que rigen a partir de enero del 2015.

Las reformas principales se relacionan con los siguientes aspectos:

- Para las sociedades que tengan accionistas, socios, partícipes, beneficiarios o similares residentes establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menos imposición se modifica la tarifa impositiva de impuesto a la renta. La tarifa será entre el 22% y el 25% dependiendo del domicilio del accionista de la empresa.
- Para efectos tributarios se permite el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos.
- Para los contribuyentes que revaluaron sus activos fijos la depreciación correspondiente no será deducible.
- Se establecen nuevos porcentajes de base imponible para los pagos al exterior por primas de cesión o reaseguros contratados con sociedades que no tengan establecimiento permanente o representación en el Ecuador.
- Se establecen límites para la deducibilidad de los gastos incurridos por: i) regalías, servicios técnicos, administrativos y de consultoría prestados por partes relacionadas del exterior; ii) promoción y publicidad; iii) remuneraciones pagadas a los ejecutivos.
- Se extiende a 10 años el período de exoneración del pago de impuesto a la renta, en el caso de

inversiones nuevas y productivas en los sectores económicos determinados como industrias básicas. Este plazo se extiende por 2 años más en caso de que dichas inversiones se realicen en cantones fronterizos del país.

- Se establecen condicionantes para la deducibilidad de los valores registrados por deterioro de los activos financieros correspondientes a créditos incobrables generados en el ejercicio fiscal que se originaron en operaciones del giro ordinario del negocio.
- Se establece la tarifa y la forma de determinar el impuesto a la renta sobre la utilidad en la enajenación de acciones y otros derechos representativos de capital.
- Se fija en el 35% la tasa de retención en la fuente en remesas a paraísos fiscales.

10. OBLIGACIÓN POR BENEFICIOS DEFINIDOS

Jubilación patronal.- Conforme a disposiciones del Código del Trabajo Ecuatoriano, existe la obligación por parte del empleador de otorgar jubilación patronal sin perjuicio de la jubilación que les corresponde por parte del IESS a los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Provisión por desahucio.- Conforme a disposiciones del Código del Trabajo Ecuatoriano, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados a la misma empresa o empleador.

Dichas provisiones anualmente se llevan a los resultados del ejercicio y están sustentadas en un estudio actuarial realizado por un profesional independiente debidamente calificado por la autoridad competente.

Los movimientos en el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se detallan seguidamente:

	<u>Año 2016</u>	<u>Año 2015</u>
Jubilación Patronal		
Obligación por Beneficios Definidos (OBD) al inicio del año	1.573,99	728,66
Costo laboral por servicios actuales	978,96	865,12
Interés neto (costo financiero)	98	47,65
Contribuciones de los partícipes al Plan		0,00
Pérdida actuarial reconocida por cambios en supuestos financieros	-221	82,45
Pérdida (ganancia) actuarial reconocida por ajustes y experiencia	-630,27	-37,34
(Beneficios pagados)	0	0,00
Costo por servicios pasados	0	0,00
Transferencia de empleados desde/(hacia) otras empresas del Grupo	0	0,00
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	-803	-112,56
Obligación por Beneficios Definidos al final del año	<u>996,68</u>	<u>1.573,99</u>
Costo de servicios pasados	0,00	0,00
Pasivo (RESERVA) al final del año	<u>996,68</u>	<u>1.573,99</u>

	<u>Año 2016</u>	<u>Año 2015</u>
DESAHUCIO		
Obligación por Beneficios Definidos (OBD) al inicio del año	459,36	88,75
Costo laboral por servicios actuales	515	198,74
Interés neto (costo financiero)	29	5,70
Contribuciones de los partícipes al Plan	0	0,00
Pérdida actuarial reconocida por cambios en supuestos financieros	-50	11,82
Pérdida (ganancia) actuarial reconocida por ajustes y experiencia (**)	64,34	160,17
(Beneficios pagados)	-459	-220,00
Costo por servicios pasados	0	214,18
Transferencia de empleados desde/(hacia) otras empresas del Grupo	0	0,00
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	0	0,00
Obligación por Beneficios Definidos al final del año	558,70	459,36
Costo de servicios pasados	0	0,00
Pasivo (RESERVA) al final del año	558,70	459,36
Valor de mercado de los activos del Plan al inicio del año	0,00	0,00
Valor de mercado de los activos del Plan al final del año	0,00	0,00

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados al 31 de diciembre de 2016 y 2015 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos son la tasa de descuento, incremento salarial esperado y la mortalidad. El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del período de referencia de los respectivos supuestos.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Tasa(s) de descuento	7.46	6.54
Tasa(s) esperada del incremento salarial	3.00	3.00

11. PATRIMONIO

CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2016 el capital social suscrito es de USD 31.000,00, los Aportes para Futuras Capitalizaciones ascienden a US\$ 10.000,00.

RESERVA LEGAL

La ley de Compañías establece que por lo menos el 10% de la utilidad neta del ejercicio sea apropiado como reserva legal. Esta reserva puede ser parcial o totalmente capitalizada o cubrir pérdidas operacionales, pero no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía

DIVIDENDOS DECLARADOS

Mediante Acta de la Junta General de Accionistas del 1 de marzo del 2016 se decide repartir los dividendos generados en el ejercicio económico 2016 que ascienden a un valor de USD 41.799,10.

A partir del año 2010 los dividendos distribuidos a favor de accionistas personas naturales residentes en el Ecuador y de sociedades domiciliadas en jurisdicciones de menor imposición o en paraísos fiscales, se encuentran gravados para efectos de impuesto a la renta.

RESULTADOS ACUMULADOS

Esta cuenta comprende los Resultados Acumulados ordinarios de cada ejercicio que no han sido capitalizados, apropiados en otras reservas o que no han sido distribuidos a los accionistas. Durante el año 2016 se reinvertieron en Activos Productivos 8.064,83 lo que ocasionó la reliquidación del pago del Impuesto a la Renta del año 2015, sin embargo sí se capitalizó el valor de US\$ 30.000,00.

Se muestra el detalle de los movimientos realizados:

MOVIMIENTO DE RESULTADOS ACUMULADOS

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Saldo inicial :	30.333,19	0,00
Corrección Impuesto Renta por Pagar por Reinversión de Utilidades no realizada	-2.226,84	0,00
Capitalización Utilidad a Reinvertir	<u>-30.000,00</u>	
Pérdidas Acumuladas:	-1.893,65	0,00
Utilidad después de 15% Participación Trabajadores y Reserva Legal.		33.703,54
10% Reserva Legal		3.370,35
Utilidad a Disposición de Accionistas:	<u> </u>	<u>30.333,19</u>
Utilidad a Reinvertir y Capitalizar		30.333,19

RECÁLCULO IMPUESTO A LA RENTA 2015

2015

Utilidad antes de impuesto a la renta y participación trabajadores	48.105,10
(-) Participación Trabajadores	7.215,77
(+) Gastos no deducibles	5.561,16
Utilidad gravable	46.450,49
Utilidad a reinvertir y Capitalizar	8.064,83
Saldo Utilidad Gravable	38.385,66
Impuesto a la renta causado 22%	8.444,85
Impuesto a la renta causado 12%	967,78
Anticipo calculado impuesto a renta	1.878,94
Impuesto a la renta cargado a resultados	9.412,63
Impuesto a la renta diferido	-
Total Impuesto a la Renta	9.412,63
(-) Retenciones en la Fuente	5.529,74
Impuesto a la renta por pagar	3.882,89
Pago Previo:	1.656,05
Diferencia Impuesto a la Renta	2.226,84

Resultados Acumulados Provenientes de la Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF.- Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo sólo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

12. INGRESOS ORDINARIOS

Un resumen de los ingresos es como sigue:

	2016	2015
Ingresos por Prestación de Servicios	669.426,14	459.098,00
Interés Financiero	0,03	3,15
Otros Ingresos	126,39	-
Total	669.552,56	459.101,15

13. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

Los costos y gastos operativos al 31 de diciembre se resumen:

	2016	2015
Costo de ventas	451.536,08	313.206,48
Gastos de administración y ventas	146.539,76	97.789,57
Total	598.075,84	410.996,05

La composición del Costos de Ventas, se presenta a continuación:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Sueldos y beneficios sociales MOD	60.483,08	31.394,06
Servicios Técnicos	313.986,17	262.576,81
Insumos	74.232,39	17.597,59
Depreciaciones	2.230,83	1.212,20
Otros costos	603,61	425,82
	<u>451.536,08</u>	<u>313.206,48</u>

El detalle de los Gastos de administración y ventas, se presenta a continuación:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Sueldos y Beneficios a Empleados	41.101,84	30.789,83
Alícuotas	34.503,57	32.676,35
Cuentas Incobrables	661,91	110,95
Depreciaciones y Amortización	8.920,12	3.679,06
Gastos de Gestión	1.216,20	862,30
Gastos de Viaje	1.049,44	50,00
Gastos Financieros	9.040,06	5.392,71
Honorarios y Trabajos Ocasionales	6.593,00	1.910,72
Impuestos, Contribuciones y Otros	13.791,52	2.912,85
Luz, Agua, Teléfonos	4.898,28	3.180,84
Mantenimiento y Reparaciones	5.085,56	5.353,40
Otros	7.581,71	7.011,18
Publicidad	2.973,44	126,00
Seguros	505,60	175,78
Suministros de oficina	8.617,51	3.557,60
Total general	<u>146.539,76</u>	<u>97.789,57</u>

14. GASTOS FINANCIEROS

Un detalle de costos financieros al 31 de diciembre es como sigue:

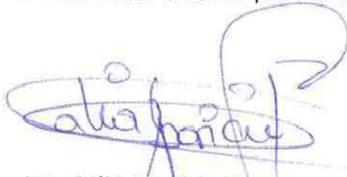
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Comisiones Bancarias	655,98	240,42
Comisiones Tarjetas de Crédito	8.257,02	5.098,29
Otros Gastos Financieros	0,06	-
Gasto Financiero por Cálculo Actuarial	127,00	54,00
Total	<u>9.040,06</u>	<u>5.392,71</u>

15. EVENTOS SUBSECUENTES

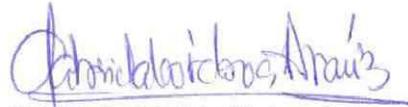
Entre el 31 de diciembre del 2016 y la fecha de emisión de los estados financieros (1 de marzo de 2017) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

16. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros de LABLINK S.A. por el año terminado el 31 de diciembre del 2016 fueron aprobados el 1 de marzo de 2017 por la Junta Universal de Accionistas.



Ing. Galia Aparicio Reyes
REPRESENTANTE LEGAL
GERENTE GENERAL



CPA María Gabriela Córdova Aráuz
CONTADORA